

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35314
Nombre	Psicopatología aplicada a la Logopedia
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1203 - Grado de Logopedia	Facultad de Psicología y Logopedia	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1203 - Grado de Logopedia	44 - Psicopatología aplicada a la Logopedia	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
RONCERO SANCHIS, MARIA	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

RESUMEN

La asignatura de psicopatología aplicada a la logopedia es una materia optativa que se imparte en cuarto curso de grado. Sus 4,5 créditos tienen un carácter teórico-práctico.

Esta asignatura tiene un carácter introductorio y su objetivo fundamental es que el profesional de la logopedia conozca las características fundamentales de los cuadros clínicos presentes en aquellas personas diagnosticadas con un trastorno psicopatológico y que presentan alteraciones del lenguaje. A su vez, estos conocimientos básicos permitirán al logopeda identificar y derivar al profesional de la psicología aquellos problemas psicológicos que pueden estar asociados a las alteraciones del lenguaje. Con este objetivo se pretende concienciar de la necesidad de una aproximación multidisciplinar e integral al estudio de las personas con problemas del lenguaje, y facilitar la comunicación y colaboración entre los profesionales de la salud implicados en este proceso.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Haber superado la materia Evaluación Psicológica.

COMPETENCIAS

1203 - Grado de Logopedia

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Comprender y valorar las producciones científicas que sustentan el desarrollo profesional del/la logopeda.
- Conocer los límites de sus competencias y saber identificar si es necesario un tratamiento interdisciplinar.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y valorar de forma crítica la terminología y la metodología propias de la investigación logopédica.
- Comunicar de manera oral y escrita sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas del entorno.



- Compromiso ético activo con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, lengua, cultura o por otras razones.
- Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.
- Realizar interconsultas y derivaciones a otros profesionales de la salud y la educación.
- Conocer las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- Autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones.
- Preocupación por garantizar la calidad de la actuación profesional
- Adaptar su actuación a las etapas evolutivas correspondientes a la educación primaria y secundaria
- Adaptar su actuación a la etapa infantil

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar las alteraciones lingüísticas propias de los hablantes con cuadros clínicos psicopatológicos.

Identificar las alteraciones del lenguaje propias en personas con trastornos psicopatológicos en niños/as y adultos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a los trastornos de ansiedad.

Caracterización clínica; trastornos lingüísticos propios de los hablantes con trastornos de ansiedad.

2. Introducción a los trastornos del estado de ánimo.

Caracterización clínica; trastornos lingüísticos propios de los hablantes con trastornos del estado de ánimo.

3. Introducción a los trastornos relacionados con traumas y estresores.

Caracterización clínica; trastornos lingüísticos propios de los hablantes con trastornos relacionados con traumas y estresores.

4. Introducción a los trastornos somatoformes y disociativos.

Caracterización clínica; trastornos lingüísticos propios de los hablantes con trastornos de los trastornos somatoformes y disociativos.

**5. Introducción a los trastornos relacionados con el espectro esquizofrénico.**

Caracterización clínica; trastornos lingüísticos propios de los hablantes con trastornos del espectro esquizofrénico.

6. Introducción a los Trastornos de la personalidad.

Caracterización clínica; trastornos lingüísticos propios de los hablantes con trastornos de la personalidad.

7. Introducción a los Trastornos de la infancia y adolescencia; delirium, demencia, amnesias y otros trastornos cognoscitivos.

Caracterización clínica; trastornos lingüísticos propios de los trastornos de la infancia y adolescencia; delirium, demencia, amnesias y otros trastornos cognoscitivos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	27,50	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases Presenciales (teóricas y prácticas).

Preparación de trabajos individuales, estudio de los casos, elaboración de informes y realización de otras actividades prácticas.

Tutorías programadas individuales y grupales: Comunicación fluida y continua.

Estudio, preparación y realización de exámenes.



EVALUACIÓN

- (1) Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas (70%).
- (2) Presentación escrita de informe/s, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas (20%).
- (3) Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres, participación en tareas de investigación, y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (10%).

REQUISITOS MÍNIMOS

Para superar la asignatura en 1ª o 2ª convocatoria, será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- (1) Superar el examen, alcanzando un mínimo del 50% en el examen (mínimo 3,5 sobre 7). Se podrá recuperar el examen en 2ª convocatoria.
- (2) Realizar y superar los informes, trabajos, casos clínicos, resolución de problemas, y manejo de pruebas diagnósticas, alcanzando mínimo un 50% en el global de las actividades propuestas por el profesor (mínimo 1 sobre 2). Se podrá recuperar en la segunda convocatoria.
- (3) Las actividades de clase, presentaciones orales, seminarios, talleres, participación en tareas de investigación, y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje, dada su propia naturaleza, no se podrán recuperar ni en 1ª ni en 2ª convocatoria. No se requerirá superar este apartado con una puntuación mínima.

El alumno debe superar con una calificación de 5 sobre 10 sumando el conjunto de los tres apartados de evaluación: prueba escrita, informes y actividades de clase, siendo necesario superar el 50% de la calificación tanto en la prueba escrita como en los informes o trabajos propuestos.

REFERENCIAS

Básicas

- Belloch, A., Sandin, B., y Ramos, F. (2020). Manual de psicopatología. Vol. I. Madrid: McGraw Hill
- Belloch, A., Sandin, B., y Ramos, F. (2020). Manual de psicopatología. Vol. II. Madrid: McGraw Hill
- American Psychiatric Association [APA] (2014). DSM-5. Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Complementarias

- Organización Mundial de la Salud (2011). Clasificación Internacional de Enfermedades- CIE-10. <http://www.who.int/publications/es/>



- Rodríguez Testal, J. F., y Mesa Cid, P.J. (Coord.). (2011). Manual de Psicopatología Clínica. Madrid: Pirámide

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

CONTENIDOS

Se mantienen todos los contenidos contemplados en la guía docente.

VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento.

METODOLOGIA DOCENT

Las sesiones de teoría y de prácticas se adaptarán al formato presencial u online y se extenderán según el modelo y tiempo que determine la Comisión Académica de Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado.

Las Sesiones serán síncronas en el horario de clase.

AVALUACIÓ

La variación en la presencialidad de sesiones prácticas podría conllevar cambios en la ponderación de los sistemas de evaluación. Si se modificara la ponderación contemplada en la adenda por esta circunstancia sería notificado por el profesorado públicamente mediante aula virtual como máximo en la semana posterior de haber terminado las prácticas.

Las pruebas finales se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinen los acuerdos del Consejo de Gobierno.

A. Situación de evaluación presencial:

- 1) Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante pruebas escritas (60%)
- 2) Presentación escrita de informe/s, trabajos individuales o en grupo, casos clínicos, resolución de problema y manejo de pruebas diagnósticas (30%).
- 3) Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres, participación en tareas de investigación, y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje (10%).

B. Situación de evaluación online:



En caso de organización online o, en caso de no ser factible hacer una prueba final presencial, se otorgará un 10% a la prueba final, y un 90% a la evaluación continua (80% presentación de informes, trabajos individuales o en grupo y un 10% participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres).

REQUISITOS MÍNIMOS

Para superar la asignatura en 1a o 2a convocatoria, será necesario cumplir los siguientes requisitos:

- (1) Superar el examen, alcanzando un mínimo del 50% en el examen (A. Escenario evaluación presencial: mínimo 3 sobre 6; B. escenario evaluación online 0,5 sobre 1). Se podrá recuperar el examen en 2a convocatoria.
- (2) Realizar y superar los informes, trabajos, casos clínicos, resolución de problemas, y manejo de pruebas diagnósticas, alcanzando mínimo un 50% en el global de las actividades propuestas por el profesor (A. Escenario evaluación presencial: mínimo 1,5 sobre 3; B. escenario evaluación online: 4 sobre 8). Se podrá recuperar en la segunda convocatoria.
- (3) Las actividades de clase, presentaciones orales, seminarios, talleres, participación en tareas de investigación, y motivación por la calidad de los resultados del aprendizaje, dada su propia naturaleza, no se podrán recuperar ni en 1a ni en 2a convocatoria. No se requerirá superar este apartado con una puntuación mínima.

BIBLIOGRAFIA

Se mantiene la bibliografía propuesta en la guía docente.